

El inicio de la sociedad ciudadana: Menos Estado, más responsabilidad propia

Documento de principios del curatorio
de la Fundación Konrad Adenauer

Redacción: Dr. Ralf Thomas Baus, Dr. Michael Borchard,
Departamento Política y Asesoramiento

Para obtener más información sobre el tema
"Sociedad ciudadana", diríjase a:

ralf.baus@kas.de

michael.borchard@kas.de

Tel.: +49 (0)30 / 26996-519

Quedan reservados todos los derechos.

Su reproducción, aunque sea parcial, sólo estará permitida con el consentimiento
de la Fundación Konrad Adenauer 2004

Traductora: Ana Hernanz

Printed in Germany

Producción: Imprenta Paffenholz, Bornheim

Índice

Resumen	4
El inicio de la sociedad ciudadana: Menos Estado, más responsabilidad propia	
Documento de principios del curatorio de la Fundación Konrad Adenauer	5
A. Preámbulo: Alegato por una sociedad ciudadana activa	5
B. Configurar la sociedad ciudadana como programa político	9
1. La sociedad ciudadana y el estado social	9
2. La sociedad ciudadana y la economía	11
3. La sociedad ciudadana y la implicación en asociaciones y partidos	14
4. La sociedad ciudadana y la familia, la educación y la formación escolar ...	17
5. La sociedad ciudadana en la universidad, el arte y la cultura	19
6. La sociedad ciudadana sobre el terreno / sociedad ciudadana y federalismo	22
7. Final	24
Los miembros del curatorio de la Fundación Konrad Adenauer	27

Resumen

- La construcción de la República Federal de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial constituyó un éxito sin precedentes en la historia. La prosperidad económica trajo la estabilidad social y política. Actualmente, el estado social alemán se halla en una crisis profunda. El Estado como proveedor de servicios vitales ya no puede hacer frente a sus tareas fundamentales tradicionales.
- Necesitamos un nuevo modelo para la política en el que los cimientos cubiertos de un concepto de estado queden al descubierto volviendo a organizar el sistema en torno a la libertad, la responsabilidad propia y la subsidiariedad.
- La sociedad ciudadana no debe entenderse sólo como respuesta a una serie de deficiencias o como método de gestión de graves crisis, sino que es una premisa importante para poder superar los retos del presente y del futuro.
- Es necesario que se produzca un cambio de mentalidad integral y a largo plazo. No sólo los ciudadanos y ciudadanas, sino también los actores políticos tendrán que practicar la autocritica.
- La sociedad ciudadana no sólo es un modelo abstracto, sino una tarea política concreta. La sociedad ciudadana es un programa político. ¡Un programa para la aptitud de futuro de nuestro país!
- La Fundación Konrad Adenauer pone en marcha con este documento de principios una iniciativa que pretende contribuir al desarrollo constante de la sociedad ciudadana. Una iniciativa que se distingue de otros enfoques porque no se agota en llamamientos a corto plazo. El documento de principios cita proyectos concretos de la Fundación Konrad Adenauer. ¡Con ello quiere llegar directamente a los ciudadanos y ciudadanas sobre el terreno y dejar una honda huella mediante un programa de trabajo integral!

El inicio de la sociedad ciudadana: Menos Estado, más responsabilidad propia

Documento de principios del curatorio de la Fundación Konrad Adenauer

A. Preámbulo: Alegato por una sociedad ciudadana activa

La construcción del Estado social después de la Segunda Guerra Mundial fue un éxito. Redujo o eliminó las situaciones de precariedad, trajo la estabilidad social y política. Pero al mismo tiempo desarrolló una dinámica propia que transformó su carácter. Una tendencia que no sólo propició el aumento de las competencias y los márgenes de influencia del Estado, sino que al mismo tiempo las expectativas de los ciudadanos y ciudadanas también han ido creciendo.

Actualmente, el Estado social alemán se encuentra en una crisis profunda. Las redes de aseguramiento social ya no son financierables; ofrecen toda una serie de incentivos falsos y su administración resulta demasiado burocrática. Al respecto existe consenso. No obstante, no parece que vaya a ponérsele remedio: los debates sobre las reformas necesarias han caído en una rutina agotadora. Las propuestas presentadas hasta la fecha se quedan cortas. Entre otras cosas, porque con frecuencia al hacer concesiones para lograr el consenso la reforma se desvirtúa

por completo, pues no cejan hasta que todos los implicados políticos y de asociaciones han salvaguardado sus intereses. No puede descartarse el riesgo de que esta crisis, acentuada por la situación económica actual a la cual ha contribuido, acabe por desestabilizar nuestro sistema democrático de libertades.

¡Debatir a fondo!

En la situación actual, por tanto, se requiere algo más que unas correcciones puramente superficiales. Es necesario llevar a cabo un debate profundo en sintonía con los fundadores de la República Federal de Alemania. Necesitamos un nuevo modelo para la política que deje al descubierto los cimientos ocultos y ampliados del concepto de Estado en el que vuelvan a primar la libertad, la responsabilidad propia y la subsidiariedad. El plan de construcción para esta concepción del Estado y la sociedad se basa en la constitución alemana así como en la imagen cristiana del ser humano. Ambas giran en torno al ser humano como origen, actor y objetivo de toda acción social.

El origen de la evolución observada en las últimas décadas no es la constitución alemana, sino una política que ha transformado el contenido de la constitución, que ha sobrecargado al Estado en la misma medida en que ha sofocado la responsabilidad ciudadana. Este Estado como proveedor de servicios vitales ya no puede hacer frente a sus funciones básicas tradicionales porque se ha metido en camisa de once varas y ha alcanzado los límites de lo financiable.

¡Encontrar respuestas a los nuevos retos!

Con razón, el llamamiento en favor de la sociedad ciudadana como remedio contra la expansión enfermiza de la acción estatal está cobrando más fuerza. Pero no tendrá efecto si no se concreta. Sus efectos se perderán si no se le presta atención. Y se quedará en una noción vaga si no se crean las premisas para su puesta en práctica.

Por ello, la sociedad ciudadana no debe considerarse sólo como una respuesta a tendencias negativas, como una manera de gestionar las crisis actuales, sino que la consideramos también como una premisa importante para poder hacer frente a los desafíos del presente y del futuro.

Para que Alemania persista frente a las condiciones de la globalización, frente a las condiciones de un entorno laboral y de la vida activa totalmente distinto y, cómo no, frente a las circunstancias de los profundos cambios demográficos, es imprescindible pasar de ser un Estado

proveedor de servicios a ser una sociedad ciudadana.

Es necesario retomar la visión de Ludwig Erhard de combinar el objetivo del "bienestar para todos" con la responsabilidad de todos. Eso sólo será posible con los ciudadanos, nunca contra ellos. Éstos deberán volver a asumir sus derechos y obligaciones. Y el concepto de la sociedad ciudadana no deberá emplearse para buscar fuentes de financiación privada para tareas que hasta ese momento fueron públicas simplemente porque el Estado "está desbordado".

¡Definir con claridad la sociedad ciudadana!

Por ello la sociedad ciudadana quiere

- un Estado que haga posible la libertad sobre la base del derecho. Quiere un Estado que concentre sus fuerzas en sus funciones originarias y tradicionales: en la legislación, en la salvaguardia de la seguridad interna y externa, del orden público y del Estado de derecho, en el fomento y la disposición de las condiciones marco necesarias para la economía, la ciencia, la cultura, la educación y otros intereses colectivos destacados,
- un Estado cuyo objetivo no sea la distribución niveladora, sino la justicia en cuanto a las oportunidades y la ayuda a los verdaderamente necesitados y débiles,
- a un ciudadano que viva en libertad, protegido de las amenazas por el poder público y social, pero que no sim-

plemente asuma su libertad de manera pasiva, sino que la entienda como una responsabilidad de participar activamente en la comunidad y su desarrollo. Quiere a un ciudadano que asuma responsabilidades en la medida de sus posibilidades en la creación de la seguridad social y en la vida económica, en su municipio, pero también en la educación, en el ámbito cultural, en agrupaciones y asociaciones,

- a un ciudadano que sea capaz de hacer frente a esa responsabilidad porque no se le gravan unas contribuciones excesivas y porque a través de la formación, educación y su propia actitud esté dispuesto a implicarse en la sociedad y asumir responsabilidad,
- una renovación del principio de subsidiariedad, y para ello necesita el reforzamiento de las redes sociales y de las pequeñas unidades estables a nivel local. Para ello necesita familias que dispongan de las premisas materiales y los ideales para asumir esa responsabilidad ciudadana. Y necesita municipios fuertes que vuelvan a ser órganos atractivos de la autoadministración; municipios en los que se materialice y triunfe la acción responsable; municipios que dispongan de las condiciones marco necesarias para ello y no estén desbordados por las tareas del gobierno central y los estados federados.

¡Organizar el cambio! ¡Concienciar a la población!

Es necesario que haya un cambio de mentalidad integral y a largo plazo. No

sólo entre los ciudadanos y las ciudadanas, sino también entre los actores políticos es necesaria la autocritica. Las promesas políticas de los partidos y de los gobiernos que sustentan han hecho que se considere al Estado como "planificador económico, creador de empleo y garante de los puestos de trabajo", y se le atribuya la responsabilidad de garantizar los ingresos, proteger contra las enfermedades y asegurar en la vejez, y que los ciudadanos y ciudadanas confíen en la omnipotencia del Estado. En sus programas, dichos partidos han alimentado la ilusión de que cabía esperar cada vez más del Estado. La consecuencia es que en una encuesta (grupo de investigación para las elecciones) más del 90 por ciento de la población está a favor de que el Estado sea competente en cuestiones de aseguramiento de los ingresos, pero sólo el cuatro por ciento considera que el endeudamiento del Estado sea un problema grave.

Dos terceras partes de los alemanes vivos en la actualidad han nacido después de la Segunda Guerra Mundial. Ya no han vivido la historia de la creación de la República Federal Alemana y, afortunadamente para ellos, el disfrutar un alto nivel de vida les parece algo natural. Pero esto significa también que no son muy conscientes de la fragilidad de las circunstancias de la vida humana, de la limitación de las fases coyunturales positivas, como también son poco conscientes de que al fin y al cabo es el propio ciudadano el que tiene que afrontar las consecuencias de las tendencias negativas; si no inme-

diatamente, entonces en la siguiente generación.

Para que se produzca este necesario cambio de actitud a largo plazo entre los ciudadanos y ciudadanas, tiene que existir la certeza de que el Estado no estará muy dispuesto a retornar por iniciativa propia parte de su poder, y por tanto también de los impuestos y contribuciones recaudados. Ese margen de libertad tendrán que reclamarlo aquellos que conforman el Estado: sus ciudadanos y ciudadanas.

Y ese margen de libertad debe reclamarse no sólo frente al Estado, sino también frente a los grupos de presión importantes. Por muy importante que sea en un Estado democrático y libre la representación adecuada de los intereses, las asociaciones están sobrepasando los límites de sus competencias cuando caen en la tentación de imponer sus intereses parciales frente al interés general, y se convierten así en un obstáculo casi infranqueable para el cambio.

¡Luchar por esos márgenes de libertad!

No basta con esperar que se imponga un nuevo sentido de la responsabilidad en pro del "bien común" por el simple razonamiento y mediante una "mano invisible". Las personas sólo se implicarán a favor de la sociedad ciudadana si recono-

cen el "valor adicional" que les aporta y comprenden que están actuando en beneficio propio. Como esto no es posible sin unas condiciones marco adecuadas, sin incentivos efectivos y cambios de actitud a través de la formación y la educación, la sociedad ciudadana no es sólo un postulado, un modelo abstracto, sino sobre todo una tarea política concreta.

La sociedad ciudadana es un programa político. ¡Un programa sobre la viabilidad futura de nuestro país! Un programa sobre la libertad que sólo podrá hacerse realidad si se impone la implicación ciudadana, si se lucha y se asume la responsabilidad a largo plazo, si la sociedad ciudadana se desarrolla de manera duradera y sostenible.

La Fundación Konrad Adenauer puede contribuir con su labor a este objetivo. Se siente llamada y legitimada para desempeñar esta labor porque el proyecto de sociedad ciudadana precisamente se corresponde con la visión cristiana del ser humano y porque con frecuencia los impulsos centrales de reforma sociopolítica desde la fundación de la República Federal de Alemania han surgido del movimiento cristianodemócrata. Creemos que de esta fuente surge la fuerza creativa para que se produzca la transformación necesaria y se impongan las ideas de futuro.

B. Configurar la sociedad ciudadana como programa político

1. La sociedad ciudadana y el Estado social

¡Aprovechar la libertad, evitar el egoísmo!

La sociedad ciudadana que gira en torno a la imagen cristiana del ser humano considera a la persona no sólo como un portador de intereses individuales, sino que lo toma en serio en su calidad de ser social y como tal lo fomenta. Se trata de un programa en clara oposición al ajetreo y la desorientación de la sociedad del ocio según el lema "me divierto, luego existo". Con ello se opone también a una imagen de la sociedad que malinterpreta la individualización de todos los aspectos de la vida, la arbitrariedad del "anything goes", como expresión de libertad.

Al identificarse libertad con egoísmo parece olvidarse que el Estado libre de derecho vive de unas premisas que él mismo no puede crear. Esto significa sobre todo para las élites que han de dar ejemplo que no resulta superfluo o restrictivo de las libertades el hacer un llamamiento a los valores, las virtudes, las obligaciones y las lealtades, sino que es una condición indispensable en una sociedad ciudadana activa.

Al respecto, las virtudes de la responsabilidad propia y de la solidaridad no son en absoluto contradictorias. La Conferencia Episcopal Alemana subrayaba con razón: "El llamamiento a la responsabilidad propia no debe malinterpretarse como mero

individualismo ni debe llevar a dejar solo a aquellos individuos que se verían desbordados si tuvieran que valerse por sí mismos. La responsabilidad propia y la solidaridad se condicionan la una a la otra. Aunque las posibilidades de construir nuestra vida con nuestro trabajo y nuestras decisiones estén repartidas de manera desigual, tiene que exigirse de todos responsabilidad propia como premissa de la solidaridad social."

Reordenación del Estado social

Se necesitan respuestas a las preguntas sobre cómo conseguir que la responsabilidad propia y la solidaridad vuelvan a ser los principios guía de la actuación pública en el ámbito social y cómo se debe redefinir el Estado social para un futuro con unas condiciones marco diferentes. No se cuestiona el Estado social, sino que para conservar su alcance y su efectividad es necesario volver a centrarse en su esencia. La cuestión que hay que dirimir es cómo podemos llevar a cabo una reordenación en el ámbito sanitario, en los seguros de pensiones y en la política del mercado laboral de modo que se estimule la iniciativa propia, la solidaridad con los débiles y se pueda asumir responsabilidad para con la comunidad.

La idea de este tipo de "Estado social" a modo de acervo independiente, comprometido con el "todo" como compensación a los intereses particulares es una tradición alemana que a la vez se remonta a sus orígenes judeocristianos. La va-

riante cristianodemócrata del Estado social basado en la responsabilidad propia y en la solidaridad debe distinguirse de la variante socialdemócrata del "Estado del bienestar" como instrumento de previsión integral. Una forma que se acuñó primero en los países escandinavos. Mientras que en ellos se está intentando y logrando ahora retroceder sobre sus pasos, en Alemania éste se encuentra todavía en su variante desproporcionada: "como una vaca que se alimenta en el cielo, pero se ordeña en la tierra" (Franz Etzel).

El Estado social se desborda

En el año 2002, los impuestos y las contribuciones sociales alcanzaron la cifra récord del 55,1 por ciento de la renta de la población (el 41,1 por ciento del PIB) según cifras provisionales del instituto estadístico alemán, el *Statistisches Bundesamt*. En el año 2003 se calcula que cada trabajador tendrá que dedicar el 42,1 por ciento de su sueldo a su seguro social. Tan sólo ya entre 1991 y 2001 las prestaciones sociales han pasado de un 28,4 por ciento del rendimiento económico a 32,1 por ciento.

La tasa de prestación social, es decir, la proporción del presupuesto social respecto al producto interior bruto, se halla en Alemania ya por encima del 30 por ciento. En los gastos totales estatales, se dedica incluso casi un 60 por ciento al sector social.

De los 664.000 millones de euros de prestaciones sociales en el año 2001, 251.000

millones se asignaron a rentas para la vejez y para los familiares supervivientes, 228.000 en el ámbito sanitario, pero sólo 99.000 en el matrimonio y la familia (separación entre los cónyuges, subsidio para los hijos, subsidio para jóvenes, ayudas para los estudios, compensación de prestaciones por familia). Estas cifras demuestran que Alemania ya no está dispuesta a invertir en su futuro. Tampoco se tiene en cuenta el hecho de que vivimos en una sociedad de la información y del conocimiento. Se ha pasado de la configuración de la vida pública a la administración de la carencia.

Reducción fiscal y simplificación de la burocracia

Por ello es imprescindible que se tomen medidas para reducir las tareas sobredimensionadas del Estado y lograr un equilibrio entre la actuación del Estado y la actuación de la ciudadanía. Una premisa decisiva para que surja una sociedad ciudadana activa pasa por unas relaciones y competencias económicas claras. Para ello deben simplificarse las normas de impuestos y contribuciones existentes; para ello tiene que reducirse de manera resoluta la burocracia y crear así una nueva base de confianza.

En este contexto es necesario que se reduzcan de manera general y palpable las cargas fiscales. Los que afirman con resignación: "¿Qué voy a donar? La agencia fiscal ya ha recaudado mis donaciones sin preguntarme siquiera cuáles eran mis deseos" tendrán pocas ganas de incorporarse a la sociedad ciudadana. Los im-

puestos elevados "se comen la libertad". Y por ello tenemos que comprender que la política fiscal siempre es política social.

Una clara configuración económica

El ciudadano que desee participar activamente en el desarrollo de la sociedad ciudadana tiene que poder influir también mucho más que hasta ahora en su propia implicación económica. Por eso, tiene que poder disponer de una parte de su potencia económica para los objetivos sociales y personales que él considere necesarios. Sólo así podrá asumirse un mayor grado de responsabilidad.

Así, la sociedad ciudadana de mañana, por ejemplo, dependerá de una fundación que haga posible y atractiva la identificación personal del ciudadano con su implicación por el bien común. Ámbitos como la educación, asuntos sociales, la vida cultural y religiosa en una sociedad ciudadana vital se basan en el sistema de incentivos de las fundaciones. Es necesario crear las premisas para ello. La idea central de la sociedad ciudadana es que los fuertes puedan desarrollarse, ya que ellos son responsables de proteger y fomentar a los débiles.

Para eso necesitamos una configuración económica clara y transparente. Sin dicha claridad no habrá ninguna responsabilidad política sobre el uso de los recursos económicos. Tenemos que despedirnos de la idea de que el Estado con sus recursos puede crear condiciones de vida similares en todas partes. Dicha nivelación de las diferencias a nivel regional y munici-

pal hace que se anquilosen las estructuras en lugar de lograr más flexibilidad y movilidad.

Por tanto, la Fundación Konrad Adenauer en su trabajo

- contribuirá a aclarar conceptos básicos: qué significa el término "social", qué significa "Estado social" en estas nuevas circunstancias? ¿De qué manera pueden definirse hoy en día términos como libertad, justicia, solidaridad y subsidiariedad?
- mostrará modelos alternativos prácticos de acción social por parte del Estado e identificará campos concretos donde puede y debe desarrollarse de nuevo la responsabilidad propia,
- ilustrará con una comparación de los países europeos cuáles son los caminos y las soluciones que se persiguen en países vecinos a la hora de reconvertir las estructuras sociales públicas.

2. La sociedad ciudadana y la economía

¡Dar apoyo a los empresarios, fomentar la implicación social!

Para que la sociedad ciudadana pueda contribuir a superar los problemas del futuro, no sólo hay que reformar el Estado social. También es importante el papel de las empresas. La sociedad ciudadana necesita empresarios con éxito. Esto ya en sí mismo supone una acción social, ya que sólo con una creación de riqueza suficiente y competitiva podrá la economía cumplir su función más importante: dar

empleo a las personas en la producción de los bienes y servicios necesarios y socialmente deseados, es decir, aquellos para los que existe demanda, satisfacer dicha demanda y de este modo aumentar el bienestar. Para ello es necesario que en los mercados en buen funcionamiento no se inmiscuya el Estado en cuanto al establecimiento de los precios. Pues sólo si existe una relación precio-riesgo suficientemente atractiva se implicarán los ciudadanos en la economía, por ejemplo, aportando su talento y fuerza laboral así como bienes materiales y recursos económicos.

Esto puede ocurrir en una variedad de formas funcionales y legales. Por una parte, sólo las sociedades de capital que coticen en bolsa, que hagan partícipes a los ciudadanos en calidad de sociedad pública de sus éxitos y fracasos, podrán reunir el capital necesario para poder poner en práctica proyectos grandes e innovadores. Esto lo demuestra la historia de la economía desde los principios de la industrialización en el s.XIX hasta ahora. Por lo demás, estas grandes empresas son, por supuesto, también importantes para el buen desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. No obstante, mediante mecanismos legales de control y una política transparente conviene evitar o corregir desviaciones destinadas sólo a arrojar dividendos para los accionistas a corto plazo.

¡Crear condiciones marco!

Por otra parte, los empresarios particulares, que asumen a título privado el riesgo

y la responsabilidad de fundar y gestionar con éxito una empresa, constituyen el sustrato de una economía dinámica y estructurada en la mediana empresa. Para ello deben crearse las condiciones marco adecuadas, sobre todo, para las sociedades personales. Hay que evitar los falsos incentivos fiscales al igual que el exceso de regulación y cargas.

Además hay que verificar la evolución del concepto de cooperativa, que refleja especialmente bien los ideales sociopolíticos de la sociedad ciudadana y el principio de la responsabilidad de unos ciudadanos "visibles". En cualquier caso, está claro que la economía de mercado necesita un continuo "aporte sanguíneo" que viene dado por la continua fundación de nuevas pequeñas empresas.

Una cultura fundacional vital

Para una cultura fundacional vital es imprescindible disponer de un consenso social básico. Para lograrlo, en los planes de estudios de las escuelas y universidades y en el ámbito de la formación profesional deben consolidarse como objetivos educativos esenciales también la disposición a implicarse, la responsabilidad, la creatividad y el rendimiento. Los conocimientos sobre las relaciones económicas y las condiciones de funcionamiento de la economía social de mercado tienen que ser ya hoy en día una parte esencial de la cultura general y deben transmitirse ya desde las escuelas. Sólo así será posible crear un clima general que permita y fomente la creación de empresas y la responsabilidad empresarial.

Los fundadores de empresas privadas no sólo deberían poder afianzarse en los nuevos mercados, sino también en los tradicionales, y al hacerlo no deberían verse obstaculizados por la todavía demasiado extensa actuación económica propia del Estado. Esta supone una injerencia extraordinariamente fuerte en la libertad económica y, por tanto, tiene que estar siempre muy bien justificada. Con frecuencia, dicha actuación contraviene sobre todo el principio de la actividad económica puramente subsidiaria del Estado: en caso de que entidades privadas puedan ofrecer una prestación mejor o al menos igual de bien, deberá ofrecérseles el margen necesario para ello. Así o en términos parecidos figura también este principio en muchas leyes de administración local de los estados federados. En consecuencia, y sobre todo en el ámbito de las prestaciones estructurales municipales, debe exigirse una privatización integral material que vaya más allá de una privatización en cuanto a la forma jurídica.

Reducción de cargas y burocracias

Las aportaciones de las empresas a la creación de riqueza social y económica, además de la producción de bienes y servicios, incluyen el pago de salarios y prestaciones sociales, los impuestos para la financiación del Estado, la participación en la formación profesional así como los no menos importantes dividendos pagados a los propietarios.

Pero para que se cumplan estas y muchas otras expectativas de una mayor respon-

sabilidad ciudadana en la economía, es necesario que exista una premisa básica: sin una masa suficiente de disposición que pueda emplearse para decidir libremente sobre objetivos de la sociedad ciudadana, fracasará ese llamamiento a una mayor implicación.

Corporate citizenship: ciudadanía corporativa

En la sociedad ciudadana, los empresarios y las empresas juegan un papel social decisivo. Para que esto sea posible, los empresarios en su actividad económica tienen que verse también como miembros responsables de la sociedad. En este debate en EE.UU. se ha acuñado para ello la expresión *corporate citizenship*. La participación en la financiación de gastos sociales mediante donativos o a través del patrocinio en ese contexto no es algo excepcional ni una limosna, sino un acto natural en favor del país y la sociedad.

La economía apoya y fomenta ya en la actualidad la ciencia y la cultura, las organizaciones sin ánimo de lucro y el deporte. Esto se hace a nivel material pero también mediante iniciativas personales y de personal, especialmente en actividades a título voluntario. Con frecuencia sin gran eco en la opinión pública, muchos empresarios de empresas medianas así como familias a través de fundaciones aportan valiosas contribuciones al bien común desde hace ya tiempo con una activa implicación ciudadana.

Fundaciones

Aquí, por supuesto, juegan también un papel importante las fundaciones de empresarios y empresas. Éstas se encargan en especial de mantener la continuidad en el fomento o en un objetivo determinado, también en proyectos a más largo plazo y de mayor envergadura. Un efecto secundario nada despreciable de ello es con frecuencia una mejora sostenida de la imagen de la empresa. Una "good corporate citizenship" puede, además de asumir una responsabilidad ciudadana muy loable, tener también una utilidad para las propias empresas. Ahora que las leyes fiscales para las fundaciones han establecido incentivos para la creación de fundaciones, debería impulsarse enérgicamente ahora una mejora, simplificación y armonización decidida de las diversas normativas legales que existen en los estados federados respecto a las fundaciones.

En general, los empresarios tienen que implicarse, pero también sacar provecho de ello. "Hacer el bien, y hacerlo generando ganancias" podría ser el lema. Lo ideal sería que las empresas se convirtieran en copatrocindadores permanentes de instituciones culturales y sociales. Con el concepto de la balanza social se está intentando ya hoy en muchos sentidos documentar esta nueva forma de acción empresarial.

Por ello, la Fundación Konrad Adenauer con su trabajo

- estudiará más en profundidad el papel de los empresarios y empresarias de

empresas medianas en la sociedad ciudadana,

- entablará un diálogo con empresarios y empresarias sobre las condiciones marco necesarias para dicha implicación en pro del bien común,
- dará impulsos para la reducción de las barreras burocráticas y las cargas fiscales para las empresas.

3. La sociedad ciudadana y la implicación en asociaciones y partidos

"¡Nosotros aportamos algo!" : Crear islas de la sociedad ciudadana

Existen buenas perspectivas de que se logre imponer la idea de la "sociedad ciudadana" no sólo en la economía, sino también en la sociedad, pues la disposición a implicarse en Alemania sigue estando por encima de la media abitual. La larga tradición de implicación en asociaciones en Alemania es una clara prueba de ello. El número de asociaciones que operan a nivel nacional se estima en más de 5.000, y sus ramificaciones a nivel regional ascienden a unas 15.000. En total, en la República Federal de Alemania se cree que existen unas 200.000 asociaciones.

Según los cálculos realizados, en ellas participan unos 12 millones de personas a título voluntario. Esto supone un 17 por ciento aproximadamente de la población total. A tareas voluntarias de este tipo se dedica una media de 4,5 horas a la sema-

na. La participación más activa se encuentra en los grupos de 40 a 60 años y de 60 a 70 años. Sin embargo, la implicación de los jóvenes entre 12 y 20 años es cada vez menor. Hay que destacar que las personas que viven en familia se implican más a pesar de esa carga adicional.

Además de las agrupaciones, se produce una amplia y diversa participación a través de las fundaciones, iniciativas de autoayuda y cooperativas. Las actividades a título voluntario, agrupaciones, iniciativas y proyectos pueden ayudar a formar un sentido democrático de la comunidad a través de estas actividades internas. Muchos no viven ni experimentan conceptos como el de *comunidad, democracia y Estado* hasta que participan en estos grupos. Por tanto cabe hablar aquí también de una *escuela de la democracia* (Adalbert Evers).

Implicación a título voluntario en la política

Sin embargo, este extraordinario potencial todavía no se aprovecha lo suficiente en pro de la sociedad ciudadana. Si en ella la participación a título voluntario fuera la primera tarea del ciudadano, tendríamos desde hace tiempo una sociedad ciudadana amplia y viva. Por eso es necesario que esa disposición de las personas a implicarse se aproveche más en el proceso de actuación política y en los partidos políticos.

El ciudadano de la sociedad ciudadana se caracteriza por implicarse precisamente en aquellos ámbitos que hasta ahora ha-

bían estado bajo los dictados del Estado. La sociedad ciudadana sólo se alcanzará si se prepara y se alienta a las personas a asumir responsabilidad política y libertad de acción. Y no se trata de politizar en todos los aspectos a los ciudadanos y ciudadanas, sino que hay que eliminar las reticencias y crear confianza frente a la acción y el pensamiento políticos.

Partidos

Esto implica que también los partidos deberán transformarse. Pues en la realidad social sólo existe un partido popular, un partido que se esfuerza por estar siempre sólidamente respaldado por todos los grupos sociales alcanzables. Sólo este partido podrá obtener mayorías estables, verse a sí mismo como moderador del proceso de gestación política, y no como su diseñador exclusivo. Con su concepción de "CDU, partido de los ciudadanos" la Unión Demócrata Cristiana ha dado un paso importante en esta dirección.

La confianza en la actuación política como base de una sociedad ciudadana activa requiere que las vías de actuación y decisión políticas sean claras y transparentes. Los acuerdos, cárteles políticos y agrupaciones encubiertas se contradicen con el concepto de la sociedad ciudadana. La representación de intereses es un elemento constitutivo de nuestra concepción pluralista de democracia. Por eso nada debe cambiar en cuanto al principio de participación de asociaciones de intereses en el proceso de gestación y toma de decisiones políticas. Pero tiene que llevarse a cabo de manera responsa-

ble, constructiva y de la manera más transparente posible. Tiene que conocer sus limitaciones, y sobre todo tiene que abandonar la postura de mera defensa de determinados intereses.

El corporativismo no es una manifestación ni una consecuencia de la sociedad ciudadana, sino que restringe los márgenes de actuación de ésta. Quien quiera que el ejercicio de poder por parte de las asociaciones se produzca en una medida razonable deberá cuestionar entonces si esas organizaciones en su composición y en su actuación política hablan verdaderamente por los ciudadanos y ciudadanas cuyos intereses representan.

Redefinición del currículum ideal

Si echamos un vistazo a la realidad social, a los medios de comunicación, a la publicidad y a la demoscopia, descubriremos una concepción ambivalente del ser humano moderno. Por una parte se ensalza la consecución de proyectos de vida individuales. Por otra, los investigadores de opinión detectan sobre todo en la generación joven una tendencia creciente hacia el valor de la responsabilidad. Hay que retomar esta tendencia, no mediante llamamientos de dudosa efectividad, sino imponiendo en la sociedad un código de honor para la sociedad ciudadana.

La participación ciudadana tiene que ser valorada de otra forma en la sociedad. En la jerarquía de valores y virtudes, la contribución al bien común tiene que ocupar uno de los primeros puestos.

La participación ciudadana en tareas honoríficas, trabajos voluntarios de tipo so-

cial o cultural, tienen que ser parte integrante de cualquier currículum típico ideal. Aquí tendrán que actuar las *instancias de formación de opinión*. Dependerá de los profesores, catedráticos, empresarios, políticos y periodistas que se acuñe o no un modelo de persona con implicación ciudadana y se convierta en un ejemplo a seguir. Hoy en día ironizamos o rechazamos la antigua expresión prusiana “¿Y usted dónde ha hecho el servicio?”. Aunque con un trasfondo algo diferente, la pregunta acerca de la implicación ciudadana podría convertirse en algo natural.

Las personas necesitan costumbres, también a la hora de hacer el bien. Cuanto más normal resulte participar a título voluntario en la construcción de una sociedad ciudadana, tanto antes prosperará. La participación ciudadana tiene que convertirse en algo natural, también y sobre todo debido a las variadas y nada homogéneas trayectorias laborales del presente y del futuro. También tiene que ser normal que el empleado pueda solicitar un período sabático para dedicarse a un objetivo social sin que ello le suponga una pérdida de prestigio, y al contrario, que los períodos de desempleo se conviertan en un sabático porque se esté realizando una tarea de implicación ciudadana.

Por eso, la Fundación Konrad Adenauer en su trabajo

- estudiará de qué manera se puede fomentar e incentivar la implicación ciudadana,

- mostrará de qué modo se puede crear una nueva conciencia para el valor de la implicación social,
- analizará cómo aprovechar mejor la disposición alemana a realizar tareas voluntarias en la implicación política,
- pensará cómo se puede ejercer la representación de intereses de manera razonable en el proceso de gestación de actividad política,
- a través de su potenciación de talentos, seguirá ayudando y reforzando la implicación social.

4. La sociedad ciudadana y la familia, la educación y la formación escolar

La familia como célula original de la sociedad ciudadana. ¡Redefinir la escuela!

Madurez de criterio, capacidad de juicio, conciencia de responsabilidad y sentimiento de comunidad no surgen espontáneamente, sino que aquí cobra una especial importancia el proceso de formación y educación en la familia y en todas las instituciones educadoras. Por ello, la sociedad ciudadana sólo puede entenderse como una "sociedad de la educación". Los conocimientos sobre el rendimiento, los conocimientos sobre formación, los conocimientos sobre valores: estas tres formas de conocimiento tienen que tenerse en cuenta de la manera debida.

En este sentido es básica la educación por parte de los padres. La familia es el lugar en el que se pueden experimentar la protección y la felicidad. Al mismo tiempo, es el lugar del aprendizaje social y emocional. Es el lugar en el que se transmiten los valores fundamentales así como las competencias personales y sociales, imprescindibles para la sociedad ciudadana.

Fomento de la familia

Quien piense que la familia debe desempeñar esta función deberá apoyar la imagen tradicional de la familia: padre, madre e hijo como núcleo familiar, pero también la importancia del matrimonio y la responsabilidad de los padres. Y tendrá que fomentar a la familia de manera consecuente. Aunque sólo sea porque una sociedad ciudadana sin nuevas generaciones no tendría futuro. Aquí hay que considerar en primera línea la viabilidad de una actividad laboral con la responsabilidad como padres. Hay que encontrar fórmulas que permitan a los padres combinar la profesión y la familia. Y hay que pensar cuáles son las posibilidades fiscales necesarias para apoyar y aliviar la carga de la familia.

Escuela

Además del apoyo de la familia, al mismo tiempo hay que revalorizar claramente el mandato formacional y de cultura general de la escuela. Nuevas ideas, la asunción de responsabilidad por parte de los ciudadanos y ciudadanas para con el sistema educativo son cosas necesarias, porque la evolución demográfica ha

transformado radicalmente la estructura de nuestro panorama escolar. Las consecuencias, que varían según las regiones, sólo podrán reducirse con su ayuda.

La constitución alemana ofrece una garantía fuera de lo común en Europa para las escuelas de adscripción independiente. No obstante, la escuela pública domina el panorama pedagógico con un 95 por ciento de todos los alumnos, con la formación de profesores, con los funcionarios, el sistema de competencias, la supervisión escolar y la exención de tasas. Sigue vigente de manera análoga la frase de derecho regional prusiano del 1794 según la cual las escuelas son cosa del Estado.

Padres, alumnos y maestros

En la sociedad ciudadana, la escuela se define básicamente como una tarea común de todos los directamente implicados, es decir, los padres, los alumnos y los maestros. Tiene que redefinirse la relación de padres, maestros, pero también del municipio como portador de la carga escolar. Para lograrlo el Estado tendrá que dar a las escuelas autonomía en muchos ámbitos. Las escuelas independientes deberán disponer de las mismas condiciones materiales. Con la introducción de un *vale educativo* se podría garantizar que *todos* los alumnos tuvieran las mismas condiciones de acceso a *todas* las escuelas.

Al ser proveedor independiente de los recursos materiales y empleador, la escuela de la sociedad ciudadana es al mismo

tiempo dueña de su destino. Moviliza fuerzas hasta ahora inusitadas de implicación voluntaria. Desde el mantenimiento de los edificios, pasando por el perfeccionamiento en el concepto de formación continua hasta la jornada completa y una mejor formación deportiva y musical.

En la sociedad ciudadana, la escuela es un lugar del que parten impulsos positivos tanto en el ámbito geográfico como en el social. La escuela en la sociedad ciudadana está sustentada por una red humana de simpatías demostradas, valores demostrados, tradiciones vivas experimentadas conjuntamente por varias generaciones. Redes de antiguos alumnos, *corporate citizenship*, grupos de fomento por parte de los padres y unas ayudas escolares adaptadas socialmente pueden liberar a la escuela en la sociedad ciudadana paulatinamente de la dependencia del Estado.

Financiación escolar

Sin embargo, el Estado sigue forzado a cumplir con su obligación, definida en la constitución, de financiar el sistema escolar. Pero hay una diferencia entre actuar como un garante de la subsidiariedad y una red de seguridad o verse como un monopolio de la educación. También en la sociedad ciudadana el Estado evalúa, crea criterios comprobables de rendimiento y condiciones marco. El Estado define los criterios que tienen que cumplirse para pasar de una forma de educación al escalón siguiente, y garantiza la justicia en la educación (indicadores cen-

trales para los exámenes y estándares de educación). El camino a través de estas estaciones lo elegirá libremente la sociedad ciudadana con sus muchas posibilidades de desarrollo.

Pero no se trata sólo de crear estructuras con responsabilidad propia, sino también de reformular los contenidos educativos y los objetivos formacionales. En una sociedad en la que la moral, la orientación y el sentido de la vida se transmiten cada vez menos a través de instituciones y círculos, el individuo y su personalidad tienen que actuar. Para ello se necesita una filosofía formadora que vuelva a tener muy presente la importancia de la "personalidad frente a todas las inclemencias del tiempo" (Roman Herzog) en un proceso marcado por profundos cambios.

Por eso, la Fundación Konrad Adenauer en su trabajo

- elaborará estudios para combinar la familia y la profesión en un marco comparativo europeo,
- subrayará la importancia de la política educacional como campo de acción esencial para llegar a una sociedad ciudadana activa,
- identificará, a través de las conversaciones con expertos y estudios, los objetivos educacionales y los contenidos de la formación que puedan reforzar a la sociedad ciudadana,
- definirá estructuras que fomenten en el sistema escolar y educativo la idea de la responsabilidad propia.

5. La sociedad ciudadana en la universidad, el arte y la cultura

¡Reforzar las universidades en la sociedad ciudadana!

Lo que es válido para las escuelas de formación general en las universidades tiene que ser una máxima, ya que nuestras mejores universidades tienen que mejorar su rendimiento en la docencia, el perfeccionamiento y la investigación. De ellos depende la aptitud de futuro y la competitividad de nuestro país, dado que nuestra riqueza no son las materias primas, sino el conocimiento, la creatividad y la capacidad de innovación. Además, las universidades son un factor importante de desarrollo regional.

La sociedad ciudadana también se alimenta aquí de la responsabilidad personal y del principio de subsidiariedad. Las universidades tienen que dar la talla frente a la competencia nacional e internacional, lo cual requiere una capacidad emprendedora. Esto implica a su vez que se olvide la clasificación clásica de las universidades públicas en la mayoría de los estados federados alemanes como instituciones supeditadas a los ministerios.

Nuevas estructuras universitarias

Las universidades deberían pasar paulatinamente a tener unas estructuras de fundación o similares a las de una fundación, para independizarse de los imprevisibles ciclos presupuestarios de los presu-

puestos públicos. Los pasos importantes para llegar a una universidad "emprendedora" son el "presupuesto global de valores", una constitución universitaria basada en el modelo del consejo de administración o del consejo de supervisión incluyendo el consejo universitario, la explotación propia orientada al rendimiento y las tasas abonadas por los estudiantes. Estas tasas son aportaciones individuales a los costes destinadas exclusivamente a la docencia y los estudios. Según el principio de prestación y contraprestación, estas tasas aseguran el alcance y la calidad de la oferta docente correspondiente.

En el futuro, un sistema de créditos socialmente tolerable e independiente de la renta de los padres asegurará los estudios universitarios en base a las necesidades individuales. Las cátedras donadas por una economía implicada en la sociedad ciudadana, agrupaciones de fomento y redes de antiguos alumnos pueden crear paulatinamente una amplia base material para las universidades.

¡Detectar y fomentar a las élites!

Las universidades de la sociedad ciudadana tienen la obligación de detectar a las élites en rendimiento y fomentarlas en función de su talento. Por tanto, es lógico que las universidades tengan el derecho y la obligación de seleccionar no sólo a sus profesores, sino también a sus alumnos de manera adecuada a los estudios y en función de sus talentos e inclinaciones. Además de los requisitos académicos, las universidades tienen que

hacerse cargo de los requisitos económicos para llegar a ser en la sociedad ciudadana una comunidad solidaria de estudiantes, formadores y antiguos alumnos con una identidad inconfundible. En ello reside la calidad y el éxito de todas las instituciones en la sociedad ciudadana.

Por ello, la Fundación Konrad Adenauer con su trabajo

- debatirá cuáles son las estructuras universitarias más adecuadas al objetivo de la sociedad ciudadana; estructuras que refuerzen la responsabilidad propia de estudiantes y formadores,
- planteará la cuestión del mandato y su contribución específica a la identidad individual de la sociedad ciudadana.

¡Lograr que la autoorganización cultural sea normalidad!

No sólo la formación escolar y universitaria contribuye a marcar las cualificaciones clave para la sociedad ciudadana, sino que también el arte y la cultura suponen una aportación, ya que dan sentido, orientación y autoestima, y son la esencia de la expresión vital humana. Son de gran importancia para el desarrollo de las fuerzas creativas de las personas, y por ello también para la creatividad de toda nuestra sociedad. Y son el criterio por el que se mide la riqueza intelectual de nuestra comunidad.

Aquí también es importante aprovechar el potencial seismográfico del arte y la cultura en el debate sociopolítico. Como el arte y la cultura son para el Estado y la

sociedad fuerzas inspiradoras e incitadoras a la reflexión, y como tales son imprescindibles, es una importante tarea común de la sociedad ciudadana y del Estado el mantener la extraordinaria diversidad y densidad cultural en Alemania.

Ello presupone que existan unas condiciones marco adecuadas para el arte y la cultura, pero también que las competencias estén claramente definidas a todos los niveles y se cumplan en consecuencia. Así, el gobierno central tiene que asumir de manera consecuente las tareas culturales que le corresponden, por ejemplo, el fomento de la política cultural en el extranjero. Pero al mismo tiempo tiene que quedar claro que, en una democracia subsidiaria, los municipios y los estados federados tienen la competencia principal del fomento público de la cultura.

Fomento de la cultura

La sustancia básica de la cultura institucional tiene que garantizarse al igual que el fomento subsidiario de iniciativas y artistas individuales. Las agrupaciones de fomento particulares, iniciativas de artistas, mecenas y patrocinadores necesitan además condiciones marco que garanticen su participación imprescindible.

Ya que el "Estado cultural" sólo podrá estar a la altura de lo esperado si tiene el apoyo y el impulso de la sociedad ciudadana. La discusión entre el gobierno central, los estados federados y los municipios por la "soberanía cultural" es absurda, ya que un Estado que afronte el arte y la cultura en solitario es cualquier

cosa menos un "Estado cultural". Lo que se dijo de las escuelas y las universidades es, por tanto, aplicable al resto de instituciones culturales. Todas ellas, y según el principio de ayuda a la autoayuda, pueden abandonar paulatinamente la dependencia del Estado. De ello existen impresionantes ejemplos en la historia de Alemania. Lo importante es que el Estado abandone la idea de una institución cultural o educativa subordinada.

La autoorganización de la vida cultural tiene que ser algo normal. Para que esto sea posible, deben existir unas condiciones marco adecuadas. Primero el Estado debe comprometerse mediante unos contratos a largo plazo. Despues las organizaciones ciudadanas gestoras deberán comprometerse igualmente a largo plazo. Para la complementación de la financiación estatal de la cultura mediante contribuciones de la economía privada y de las organizaciones sin ánimo de lucro existen gracias al derecho fiscal de las fundaciones unas condiciones óptimas que hay que aprovechar más que hasta ahora.

Por ello, la Fundación Konrad Adenauer con su trabajo

- discutirá con los expertos el significado del arte y la cultura para la sociedad ciudadana,
- pondrá claramente de manifiesto cómo se pueden en Alemania complementar o sustituir de manera ejemplar las ayudas estatales mediante formas de organización ciudadanas.

6. La sociedad ciudadana sobre el terreno / sociedad ciudadana y federalismo

¡Reforzar los municipios!

La formación, la educación y la responsabilidad propia en el ámbito cultural son una premisa importante para una sociedad ciudadana activa. Esto sólo puede experimentarse y vivirse concretamente sobre el terreno. Por eso queremos crear espacio para pequeñas unidades y pretendemos motivar a las personas para que en su entorno inmediato se preocupen de construir un futuro propio y común.

La sociedad ciudadana no insta a que se descarte al Estado. Pero el Estado tiene que poder concentrarse en su papel esencial. Se exige una revitalización del principio de subsidiariedad. La máxima no puede seguir siendo: "primero el Estado y después los ciudadanos", sino "primero los ciudadanos y después el Estado". Hay que acabar con esa expectativa hipertrofiada e inalcanzable del Estado como productor del bienestar común.

Responsabilidad propia

La responsabilidad propia razonable empieza por uno mismo y se pone a prueba y se manifiesta en el ámbito más cercano de la familia y la comunidad local; a ella pertenece también el contacto directo con otras culturas a través de nuestros conciudadanos extranjeros. Por ello, una sociedad ciudadana activa debe centrar-

se en el municipio como unidad básica de la actuación comunitaria libre.

El debate en torno a la sociedad ciudadana no habría despertado tanta expectación si nuestros municipios funcionaran tal y como fueron construidos según la constitución alemana. En teoría son el primer espacio de encuentro del ciudadano con el público, de autoadministración y autoordenación.

Los municipios actualmente se han alejado de su misión, pues las nuevas cuestiones sociales de nuestra convivencia no pueden solucionarse con la vieja política de distribución y una burocracia enorme. La crisis de ese Estado que suministra los servicios esenciales ha obligado a los municipios a actuar como taller de reparaciones de deficiencias sociales. Y eso les resulta difícil, ya que entre otras cosas debido a la política legislativa del gobierno federal su situación económica es precaria. Acosados por el miedo a no poder hacer frente a las prestaciones obligatorias por ley, los municipios están accentuando el clima de resignación reinante en el país en lugar de ser las *agencias del ánimo* de la sociedad ciudadana.

Impulso transformador

La sociedad ciudadana necesita unos municipios fuertes que recuperen el impulso transformador en su terreno originario: la planificación urbanística, la configuración del espacio público mediante nuevas construcciones y mantenimiento de los monumentos, ordenación del tráfico, creación de espacios para ac-

tividades de ocio y deportivas, la orgullosa competencia de las ciudades por convertirse en faros culturales.

Para ello tiene que producirse una reforma de las finanzas de los municipios y un desplazamiento de las obligaciones del Estado social según el principio de causalidad. Los municipios fuertes tendrán un gran interés por compartir gradualmente sus tareas con socios de la sociedad ciudadana. Aquí se puede llevar a cabo la implicación ciudadana por vías creativas sin tener que cuestionar los fundamentos de la democracia representativa.

Existen ya muchos ejemplos dignos de ser emulados, que deberían extenderse a todo el territorio:

- Nuevos modelos de participación de ciudadanos y ciudadanas en decisiones de planificación (la denominada célula de planificación): con frecuencia un grupo de profanos en la materia, siguiendo el modelo de los tribunales de jurados, alcanza una decisión consensuada sobre proyectos polémicos más rápidamente que la pesada maquinaria de la administración pública.
- Las alianzas locales de órganos municipales, empresas, asociaciones, comunidades religiosas, escuelas e individuos implicados pueden solucionar de manera independiente los conflictos o las tareas de futuro a nivel local mejor que el Estado omnipotente. Un ejemplo de ello son las mesas familiares de Franconia, Alemania, que funcionan con mucha eficiencia.

- Las alianzas locales pueden abrir nuevos caminos para salir del atolladero en el cual se encuentra el denominado „Estado de asistencia“ y contribuir por ejemplo al combate de la pobreza y de la marginación social.
- Las alianzas locales encuentran formas de celebración a nivel municipal, por ejemplo en fiestas, en cuanto a un monumento, en una acción cultural conjunta.

Por eso, la Fundación Konrad Adenauer en su trabajo

- estudiará de qué manera el Estado social puede delegar funciones en la sociedad ciudadana, en alianzas locales razonables,
- analizará potenciales y problemas de la sociedad ciudadana en el ámbito municipal y regional,
- formulará modelos políticos para el fomento del sentimiento de comunidad y la implicación ciudadana en los círculos más cercanos,

El federalismo como premisa de un Estado fuerte

Quien quiera reforzar los círculos más cercanos, como son los municipios, tiene que reforzar el federalismo. Éste es el principio político en el que se combinan la diversidad con la unidad. Y una entidad federal operativa es, al mismo tiempo, la premisa para que un Estado fuerte pueda concentrarse en sus tareas principales de manera eficiente y específica a los diversos niveles existentes.

Por eso necesitamos en Alemania una reordenación profunda de la distribución de competencias entre el gobierno federal, los estados federados y los municipios. Las tareas tienen que distribuirse de manera que se pueda establecer una competencia de ideas e iniciativas y las reformas necesarias se lleven a cabo de manera más rápida y convincente.

Para el federalismo y la sociedad ciudadana activa es igualmente importante que los procesos políticos de toma de decisiones sean más transparentes y que las tareas y responsabilidades políticas así como las competencias financieras a los diferentes niveles estén más claramente distribuidas. Ello no debe descartar la necesaria compensación solidaria entre diferentes niveles de rendimiento. No obstante, dicha compensación se realizará de manera que la iniciativa propia no se debilite, no se difuminen las responsabilidades y no se pretenda nivelar todo.

Europa

La aplicación consecuente del principio de subsidiariedad en un Estado federal cercano al ciudadano es también para nosotros la irrenunciable estrategia de futuro para la futura configuración de una Europa unida. En una Unión Europea profundizada, el refuerzo de la sociedad ciudadana deja de ser un "tema alemán" y la aplicación de la subsidiariedad es algo que desde hace tiempo ya no pueden desempeñar los Estados nacionales.

Hermann Lübke tenía razón cuando dijo que "la Europa futura tiene que estar organizada con un alto grado de federalismo, o no habrá organización posible". Entre las condiciones marco para una sociedad ciudadana activa se encuentra, por tanto, también una política europea que apueste por unas regiones y unos municipios fuertes y rechace el centralismo, el burocratismo y la locura reguladora.

Con el Tratado Constitucional elaborado por la "Convención sobre el Futuro de Europa" ha surgido un documento esencial que refuerza los derechos del Parlamento Europeo y con ello la estructura democrática de la Unión Europea. Con ello se crean también las condiciones necesarias para que se produzca una implicación ciudadana a nivel europeo.

Por ello, la Fundación Konrad Adenauer en su trabajo

- iniciará en estrecha colaboración con otras fundaciones políticas y sin ánimo de lucro un proceso de reforma para fortalecer el federalismo,
- subrayará la importancia de que se reforme el federalismo en un Estado fuerte y se solucione la aglomeración de las reformas.

7. Final

¡Allanar el camino hacia una sociedad ciudadana!

Quien quiera la sociedad ciudadana, tendrá que ayudarla a ponerse en pie. Al

igual que la sociedad burguesa tradicional a finales del s. XIX fue impulsada por grandes programas de codificación jurídica (un ejemplo de ello fue el Código Civil alemán), también la sociedad ciudadana del futuro necesitará ayuda legislativa. Será necesaria una evaluación de las reformas jurídicas existentes (por ejemplo, cuestiones de seguros y responsabilidad, leyes concernientes a las asociaciones y fundaciones, derecho fiscal) para constatar si tienen consecuencias positivas o negativas para las formas de vida de la sociedad ciudadana.

También será necesaria una cierta fantasía y una mirada curiosa más allá de las fronteras de Alemania en busca de modelos ya operativos de sociedad ciudadana. Por ejemplo, en Países Bajos existe un sistema de escuelas en su mayoría independientes, aunque sometidas a una estricta evaluación. Necesitamos un órgano comprensible para todos de reformas jurídicas ciudadanas junto con un sistema probado de reconocimiento y autorización para transmitir a las personas ganas y ánimo para que pasen de ser un objeto en manos del Estado a ser agentes independientes en dichos procesos.

Coraje y decisión

Pero sobre todo es necesario mostrar coraje y decisión mostrando “responsabilidad en la transformación”. Limitarse a decir “¡Seguid así!” a los implicados y en vista de la precaria situación presupuestaria no sólo resulta irresponsable, sino también inmoral frente a las generaciones venideras. La construcción de unas sociedades ciudadanas más fuertes deberá por tanto convertirse en la gran tarea de las futuras generaciones en el siglo XXI.

Y, como no, se necesita también seguridad en sí mismos. En uno de los portales de acceso a la ciudad de Bremen se puede leer la inscripción: “Los Estados no tienen, a parte de Dios, más protección que la virtud de sus ciudadanos.” En el pasado hubo suficientes ejemplos de dicha virtud. Después de la Segunda Guerra Mundial reconstruimos nuestro país, hicimos posible la unificación alemana en libertad. El sentido de comunidad no es una virtud perdida, y esa es una tradición que hay que retomar. Por nuestro propio bien y por el bien de todos los que vendrán detrás.

Los miembros del curatorio de la Fundación Konrad Adenauer

Prof. Dr. Roman Herzog

Presidente del curatorio,

Ex presidente de la República Federal de Alemania

Catedrático Dr. Kurt Biedenkopf

Ex presidente del Estado Federal Sajonia

Dr. h.c. Birgit Breuel

Ex presidenta de la Entidad Fiduciaria (*Treuhändanstalt*)

Prof. Dr. Manfred Erhardt

Secretario general de la asociación de patrocinadores para la ciencia alemana
(*Stifterverband für die Deutsche Wissenschaft*)

Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Wolfgang Frühwald

(miembro latente)

Presidente de la Fundación Alexander von Humboldt

Barbara Groth

Ex directora de televisión de la radiotelevisión Berlin Brandenburgo

Prof. Monika Grüters MdA

Gerente y portavoz de la junta directiva de la fundación cultural "Brandenburger Tor"

Prof. Dr. Ulrich von Hehl

Catedrático de historia moderna y reciente, Universidad de Leipzig

Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Wolfgang A. Herrmann

Presidente de la Universidad Técnica de Múnich

Prof. Dr. Horst Köhler

(miembro latente)

Presidente de la República Federal de Alemania

Ex director gerente del Fondo Monetario Internacional Washington,

Ex presidente del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo

Dr. Volkmar Köhler

Ex secretario de Estado parlamentario

Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Paul Mikat

Presidente de la Sociedad Görres para el fomento de la ciencia (*Görres Gesellschaft zur Pflege der Wissenschaft*)

- Klaus-Peter Müller
Portavoz de la junta directiva de Commerzbank AG
- Klaus D. Naumann
Ex jefe de estado mayor, ex presidente del comité militar de la OTAN
- Prof. Dr. Udo Reiter
Director del MDR
- Prof. Dr. Schockenhoff
Catedrático de la facultad de teología de la Universidad de Friburgo
- Prof. Dr. Rupert Scholz
Catedrático de Derecho Público, Universidad de Múnich
- Prof. Dr. Med. Dr. h.c. Volker Schumpelick
Director de la clínica quirúrgica y polyclínica Universitätsklinikum RWTH Aachen
- Ingrid Sehrbrock
Miembro de la ejecutiva nacional de la confederación alemana de sindicatos (*Deutscher Gewerkschaftsbund*)
- Dr. h.c. Rudolf Seiters
Ex vicepresidente del Deutscher Bundestag
- Prof. Dr. Christoph Stölzl
Ex miembro del órgano de gobierno de Berlín, vicepresidente de la cámara berlinesa de diputados
- Prof. Dr. h.c. Dieter Stolte
Editor de "Die Welt" y "Berliner Morgenpost"
- Dr. h.c. Horst Teltschik
Presidente de la junta directiva de la Fundación Herbert Quandt
- Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Hans Tietmeyer
Presidente jubilado de Deutsche Bundesbank
- Prof. Udo Zimmermann
Ex director general artístico de la Deutsche Oper Berlin